

Parte A.DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	MARÍA DOLORES ADAM MUÑOZ		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid	0000_0001-5632-191X	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA		
Dpto./Centro	CC.JJ. Internacionales. e Históricas y Filosofía del Derecho. Facultad de Derecho y CC.EE. y Empresariales		
Dirección	PUERTA NUEVA s/n, 14071 CÓRDOBA		
Categoría profesional	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciada de grado en Derecho	Universidad de Granada, 1981
Doctora en Derecho	Universidad de Córdoba, 1991

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

María Dolores Adam Muñoz.- Licenciada de Grado en Derecho con la calificación de sobresaliente por la Universidad de Granada (1982) y Doctora en Derecho por la Universidad de Córdoba con la calificación de *apto cum laude* por unanimidad (1991) es Catedrática de Universidad de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Córdoba (España). Imparte docencia de esta materia, además de Derecho de extranjería, así como en másteres y cursos de postgrado. Su docencia se extiende a otros lugares de España y también en el extranjero como la Università de La Sapienza, en Roma, Universtà degli Studi L'Orientale de Nápoles (Italia), La Universidad París 8 y la Università de La Rochelle (Francia), la Universidad de Concepción, en Chile, o la UNAM en México DF, entre otras.

-Ha completado sus estudios a través de estancias investigadoras en centros de reconocido prestigio, entre los que cabe destacar la Academia de Derecho Internacional de La Haya (Holanda), el Instituto Suizo de Derecho Comparado en Lausana (Suiza), El Instituto para la Unificación del Derecho Privado, (UNIDROIT) en Roma y La Universidad de Bolonia (Italia).

-Ha participado en numerosos congresos, jornadas y seminarios, tanto nacionales, como internacionales, tanto como directora, como miembro del comité científico u organizador, o bien, aportando ponencias y comunicaciones.

- Ha sido miembro investigador de diversos proyectos de investigación de excelencia del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Junta de Andalucía. Investigadora principal del proyecto de la UE "El estatuto jurídico de la mujer en la Unión Europea", (años 1998 al 2000), del grupo de investigación denominado "*Extranjeros y ciudadanía*" del Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el año 2001 al 2003 y del grupo de investigación denominado "Cuestiones actuales de Derecho internacional privado" de la Junta de Andalucía, desde el curso 2009/10 a la actualidad. (Código del Grupo SEJ-423).

-Es autora de 5 monografías y coautora de otras 2 en editoriales de prestigio. Coordinadora de 7 obras colectivas. Ha escrito 28 capítulos de libro y 29 artículos en revistas, la mayoría de ellas indexadas.

-Sus líneas de investigación son fundamentalmente las siguientes: Multiculturalidad, Inmigración y derechos fundamentales de los extranjeros, protección internacional de las mujeres y los menores, relaciones familiares en el ámbito internacional, proceso con elemento extranjero y cooperación judicial internacional.

-Ostenta tres sexenios de investigación reconocidos por el Ministerio de Educación, Ciencia e Investigación, Ha consolidado los seis quinquenios de docencia

- Concedidos los cinco tramos autonómicos de los cinco posibles, otorgados por la Junta de Andalucía, como consecuencia de su labor docente, investigadora y de gestión

-Ha desempeñado diversos cargos académicos, entre los que cabe destacar: Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba el día 20 de Marzo de 1995, Vicedecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Córdoba (1995-1998). Defensora universitaria de la Universidad de Córdoba, (1999-2004). Directora del Departamento de Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho de la Universidad de Córdoba (2010- 2015).

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

Monografías.

- 1- *El Derecho de presunción de inocencia y su extensión a los extranjeros en el sistema español de Derecho internacional privado*. 1992. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba (Microfichas), num. 79.
- 2- *El proceso civil con elemento extranjero y la cooperación judicial internacional*. Primera Edición, Pamplona 1995. Editorial Aranzadi.
- 3- *El proceso civil con elemento extranjero y la cooperación judicial internacional*. Segunda edición. Editorial Aranzadi. Pamplona 1997.
- 4- *Código de extranjería*. Tercera edición. Editorial Marcial Pons. Madrid 1997. En Colaboración con Vicente Estrada Carrillo.
- 5- *La protección de los derechos de las mujeres en una sociedad multicultural*. Ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y el Instituto Andaluz de la Mujer. Córdoba 2001.
- 6- *La mutilación genital femenina y sus posibles soluciones desde la perspectiva del Derecho internacional privado*. Córdoba 2004.
- 7- *Inmigración magrebí y derecho de familia*. En colaboración con I. Blázquez Rodríguez. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Sevilla 2005.

Colaboraciones en obras colectivas

B.- COORDINACIÓN DE OBRAS COLECTIVAS.-

- 1.- *Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro*. En colaboración con M.J. Porro Herrera. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2.000
- 2.- *Violencia y género*. En colaboración con M.J. Porro Herrera. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2003.
- 3.- *VI Encuentro estatal de Defensores Universitarios* (Córdoba 28, 29 y 30 de octubre de 2003). Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2004, p.p. 137
- 4.- *Sustracción internacional de menores y adopción internacional*. En colaboración con S. García Cano. Ed. Colex. Madrid 2004.
- 5.- *Nacionalidad, extranjería y ciudadanía de la Unión Europea*. En colaboración con I. Blázquez Rodríguez. Ed. Colex. Madrid 2005.
- 6.- *La educación y la formación profesional de los inmigrantes*. En colaboración con G. Jiménez Sánchez. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba 2006, p.p. 186.
- 7.- *El arreglo pacífico de controversias internacionales*. En colaboración con E. Vázquez Gómez y N. Cornago Prieto. Ed. Tirant Lo Blanch, Valencia 2013.

C.- CAPÍTULOS DE LIBROS (desde el año 2000)

- 1.- "El matrimonio y los derechos de las mujeres en una sociedad multicultural ", en obra colectiva *Perspectivas sociales y jurídicas de la mujer: del presente hacia el futuro*. Córdoba 2.000, p.p. 15-41.
- 2.- "El cuento de Carmen de Burgos "El artículo 438 del Código Penal" y su posible vigencia". En obra colectiva *La mujer y la transgresión de códigos en la Literatura española. Escritura, lectura, textos (1001-2000)*. Ed. M.J.Porro Herrera. Univ. De Córdoba 2001.
- 3.- "La multiculturalidad como posible causa de de violencia por razón de género: incidencia sobre los matrimonios concertados". En ob. Colectiva *Violencia y género*. Córdoba 2003, p.p. 35 a 64.
- 4.- "Regulación autónoma del procedimiento relativo a la devolución de menores trasladados ilícitamente". En obra colectiva *Sustracción internacional de menores y adopción internacional*. Dirección, M.D. Adam Muñoz y S. García Cano. Ed. Colex. Madrid 2004. p.p. 51 a 72.
- 5.- *Migraciones y género*. Obra colectiva *Inmigración extranjera en Andalucía (III Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía)*. Junta de Andalucía 2004. p.p. 245 a 249.
- 6.- "Inmigración y género: luces y sobras en relación con algunas de las últimas reformas legislativas". En ob. col. *Vivir la historia...contar la vida*". Dir. M.J. Porro Herrera, Córdoba 2004, p.p. 190-205.

- 7.- "La importancia de la normativa de extranjería en el acceso de las mujeres migrantes al mercado laboral español". En Ob. col. *Inmigración y derechos de los extranjeros*. Dir. por A. Fernández Le Gal y S. García Cano. Córdoba 2005, p.p. 105-152.
- 8.- "La actuación de los Poderes Públicos en los procesos migratorios de menores". En Ob. Col. *Estudios sobre Derecho de extranjería*. Dirección. E. Álvarez Conde y E. Pérez Martín. Madrid 2005, p.p. 529-553.
- 9.- "El Reglamento 1206/2001 de 28 de mayo del Consejo relativo a la cooperación entre los órganos jurisdiccionales de los Estados Miembros en el ámbito de la obtención de pruebas en materia civil y mercantil". Ob. Col. *La libre circulación de resoluciones judiciales en la Unión Europea*. Universidad de Sevilla, 2005.
- 10.- "Ámbito de aplicación de la normativa sobre la protección del menor extranjero". En Ob. Col. *Personalidad y capacidad jurídicas*. Coord. R. Casado Raigón e I. Gallego. Córdoba 2005, p.p. 19-42.
- 11.- "El acceso a la Universidad Española de los inmigrantes extranjeros". En ob. Col. *La educación y la formación profesional de los inmigrantes*. Coord. M.D. Adam Muñoz y G. Jiménez Sánchez. Univ. De Córdoba, 2006 p.p. 111-133.
- 12.- Algunas consideraciones en torno a la inmigración laboral femenina en España. Ob. Col. *Movimientos migratorios transnacionales y mercado de trabajo*. Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación. Sevilla 2006, p.p. 151-179.
- 13.- "¿Integración versus derecho a la identidad cultural?. Un análisis desde la perspectiva del derecho internacional privado". Ob. Col. *La integración de los extranjeros. Un análisis transversal desde Andalucía*. Ed. S. Sánchez Lorenzo. Ed. Atelier Barcelona 2009, p.p. 123-149
- 14.- "El derecho a la identidad cultural del inmigrante: algunos mecanismos para su protección a nivel autonómico y su interacción con los ámbitos estatal e internacional". Ob. col. *Competencias y estrategias de las comunidades autónomas en materia de inmigración. Una visión desde la Comunidad Autónoma Andaluza*. Coord. I. Blázquez Rodríguez. Sevilla 2009, p.p. 180-207
- 15.- "Requisitos para la validez en España de las adopciones constituidas por autoridades extranjeras en defecto de normas convencionales". Ob. col. *La protección de los niños en el Derecho internacional y en las relaciones internacionales*. Dir. F. Aldecoa Luzárraga y J.J. Forner Delaygua. Ed. Marcial Pons, Barcelona 2010, p.p. 315-339.
- 16.- "Inmigración y trata de mujeres ara su explotación sexual". Ob. col. *La obra jurídica del Consejo de Europa*. Ed. P.A. Fernández Sánchez. Ed. Gandulfo, Sevilla 2010, p.p. 381.408.
- 17.- "Análisis de la transposición de las normas de aplicabilidad de las Directivas sobre consumidores en el derecho español", en colaboración con J. I. Paredes Pérez. Ob. col. *La defensa de los consumidores y usuarios*, Dir. M. Rebollo Puig y M. Izquierdo Carrasco. Ed. Iustel, Madrid 2011, p.p. 1187 a 1216.
- 18.- "Algunas consideraciones en torno al contrato individual de trabajo en el derecho internacional privado de origen comunitario". Ob. col. *Algunos retos que plantea la realidad social, económica y jurídica actual en los ámbitos societario y laboral*. Coord. M. Sabido Rodríguez. Ed. Aranzadi, Pamplona 2012, p.p. 247 a 284.
- 19.- Colaboradora en la Ob. col. *Comentarios a la Ley de Extranjería* (arts. 25, 25 bis y 26). Dir. P. Aguelo Navarro, Ed. Colex, Madrid 2013, p.p. 166 a 189.
- 20.- "La aplicación del derecho extranjero, el orden público y la sucesión temporal de las normas de Derecho internacional privado". Ob. col. *Derecho internacional privado*. Dir. C. Parra Rodríguez. Ed. HUYGENS, Barcelona 2013, p.p. 191- 209. 2ª Edición, Barcelona 2017
- 21.- "Algunas consideraciones sobre la sucesión *mortis causa* en el Derecho internacional privado de la Unión Europea". Ob. col. *Diritto dell'Unione Europea*. Studi in onone di Augusto Sinagra. Ed. Aracne, Vol III, Roma 2013, p.p. 9-31.
- 22.- "La mediación en relación con las resoluciones sobre responsabilidad parental dictadas por los tribunales españoles y su eficacia en Marruecos. ¿Situaciones claudicantes?". Ob. Col. *La aplicación de la mediación en la resolución de los conflictos en el Mediterráneo (Iniciativa para la mediación en el Mediterráneo)*. R. Grasa Hernandez, A. Blanc Altemir y P. Diago Diago (Dir). Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Madrid 2015. pp. 229-238.
- 23.- "La competencia judicial internacional en el Reglamento (UE) 2016/1103 del Consejo de 24 de junio de 2016 por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones en materia de regímenes económicos matrimoniales", Ob. col.

Persona y familia en el nuevo modelo español de Derecho internacional privado. (Dir.) M. Guzmán Ballesteros y C. Esplugues Mota. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia 2017, p.p. 77-90.

Artículos (desde el año 2000)

- 1- "Los contratos a distancia celebrados por los consumidores en el Derecho internacional privado comunitario", *Revista Estudios sobre consumo*, num. 52, 2.000, p.p. 25-40.
- 2.- "Inmigración y violencia doméstica". En *Revista Actualidad Penal*, num. 34 de 2002, p.p. 865-900.
- 3.-"La modificación del artículo 107 del Código civil y su incidencia en cuanto a la protección del derecho a la no discriminación por razón de sexo". En *Revista Ambitos*, num. 11 de 2004, p.p. 79-87.
- 4.- "La respuesta del ordenamiento Jurídico español ante la mutilación genital femenina". *Rev. jurídica La Ley* , Volumen: 6460, de 2006 pag 1-9,
- 5.- "El fenómeno religioso y su impacto en algunos aspectos del matrimonio celebrado en España: Una perspectiva desde el Derecho internacional privado español". *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada*, num. 11, 3ª época. Granada 2008, p.p. 155-181
- 6.- "Algunas reflexiones sobre la ley aplicable a la separación judicial y al divorcio en el Derecho internacional privado español". *Revista de Estudios Deusto*, Vol 56/2, de 2008, p.p. 191-216
- 7.- "El régimen jurídico de los menores extranjeros no acompañados nacionales de terceros estados", en *Rev. de Derecho migratorio y extranjería*. Marzo de 2009, p.p. 11 a 45.
- 8.- "El divorcio en las relaciones Hispano-Mexicanas: un análisis desde el derecho Internacional Privado". *Rev. Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado*. nº 35 de 2016, pp. 15-42
- 9.- "La nueva regulación de la filiación natural en el Derecho internacional privado español". *Cuadernos de Derecho Transnacional*, Vol 8, nº 2 de octubre de 2016, pp.34-54

C.2. Proyectos

a) Investigadora principal

- 1.- Investigadora principal del grupo de investigación denominado "*Extranjeros y ciudadanía*" del Ministerio de Ciencia y Tecnología, desde el año 2001 al 2003.
- 2.- Investigadora principal del grupo de investigación denominado "Cuestiones actuales de Derecho internacional privado". Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. desde el curso 2009/10 a la actualidad. (Código del Grupo SEJ-423).
- 3.- Investigadora principal del Grupo de investigación de la Unión Europea, denominado "*El estatuto jurídico de la mujer en la Unión Europea*". Código del Grupo, num. 10.1. Responsable, Universidad París VIII. Desde el año 1997 al 2000.

b) Miembro del equipo de investigación

- 1.- Miembro del Grupo de investigación integrado en el Centro de Documentación Europea (Instituto de Estudios Europeos), financiado por La Junta, de Andalucía. (Código del grupo num. 5023), desde el año 1992 al 1995.
- 2.- Miembro del Grupo de investigación de la Junta de Andalucía denominado "*Area de Derecho Mercantil*". Código del Grupo num. 5192, desde el año 1995 hasta el año 2003.
- 4.- Miembro del Grupo de investigación de la Unión Europea, dirigido por la Prf. Mireille AZZOUG, (Universidad París VIII), titulado "*La Unión Europea instituciones comunitarias nacionales/locales comparadas*". Desde el año 1997 al 2000.
- 5.- Miembro del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía denominado "Derecho internacional privado" desde el año 2003 hasta el año 2009.
- 6.- Miembro del Proyecto de investigación de la Junta de Andalucía (Consejería de Gobernación), denominado "*La Inmigración magrebí en Andalucía: una perspectiva jurídica*", desde el año 2004-2005.
- 7.- Miembro del Proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía denominado "*Análisis transversal de la integración del extranjero en la sociedad andaluza*", desde el año 2005 al 2009.

8.- Miembro del proyecto de Investigación de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura, denominado "Aspectos societarios y laborales de la internacionalización de empresas" en los años 2008 a 2011.

9.- Miembro del proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía (P09-SEJ-4738), denominado "Análisis transversal de las mujeres y los menores nacionales de terceros Estados en la sociedad andaluza" desde 2010 a 2014.

10.- Miembro del Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación (DER2010-20707) denominado "Alianza de civilizaciones y derechos de la diversidad cultural) de 2011 a 2013.

11.- Miembro del Proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía (I+D+I SEJ-101-UGR18) denominado "Herramientas del Derecho internacional privado para la protección de los niños y las niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones transfronterizas: Identificación de problemas y propuestas de solución desde la perspectiva de género" de 2019-2021

12.- Miembro del Proyecto de investigación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte GEN-DER (RTI2018-093642-A-100), denominado "Generando una interpretación del derecho en clave de igualdad de género", desde 2019-2021

Córdoba 18 de noviembre de 2020